30-11.04

MEMORANDO Nro. 039

Buenaventura, 25 marzo 2021.

PARA: Claudia Marcela López Vargas – Directora Operativa de Control Facial.

DE: Jairo Arboleda – Contralor Distrital de Buenaventura

ASUNTO: Designación como supervisor.

Me permito comunicarle que ha sido designada como supervisora del siguiente Contrato de Prestación de Apoyo a la Gestión:

NOMBRE DEL CONTRATISTA	PERFIL PROFESIONAL	VALOR MENSUAL	PLAZO	VALOR TOTAL	OBJETO
Eric Aldemar Diaz Garcia	Persona Natural	2.400.000	01 dia	$2.400.00	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN TECNÓLOGO AL EN PUBLICIDAD DE QUE REALICE LABORES DE APOYO EN LA TRANSMISIÓN EN LOS CANALES VIRTUALES Y RADIALES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CONTRALORÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA DE LA VIGENCIA 2020

Por lo anterior y para el cabal cumplimiento de su función deberá tener en cuenta las lo consagrado en el Decreto 1474 de 2011 artículo N° 83, y 84.

...La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos...

... Los interventores y supervisores están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y serán responsables por mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente...

Atentamente,

JAIRO ARBOLEDA
Contralor Distrital de Buenaventura